

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 5 de agosto de 2002, sobre admisión definitiva de la solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, nº 10.120.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por la Empresa Vicampas, S.L., con C.I.F.: B10234763 y con domicilio en Avenida de España, 25 Bajo de Cáceres, ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10120, Mesa, 16 cuadrículas mineras, Piornal, Garganta la Olla y Pasarón de la Vera (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

Nº VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	5° 49' 20"	40° 06' 40"
2	5° 48' 40"	40° 06' 40"
3	5° 48' 40"	40° 05' 40"
4	5° 48' 00"	40° 05' 40"
5	5° 48' 00"	40° 04' 20"
6	5° 49' 00"	40° 04' 20"
7	5° 49' 00"	40° 06' 20"
8	5° 49' 20"	40° 06' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de Extremadura".

Cáceres, a 5 de agosto de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015976.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Varias modificaciones en el trazado de las LAMT "Pantano García Solas" y "Puerto de los Carneros" de la STR. Talarrubias.

Términos municipales afectados: Talarrubias. Puebla de Alcocer. Garbayuela.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 2,865.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 22.

Crucetas: Bóveda. Rectas. Tresbolillo.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades de la N-630 en diversos puntos kilométricos en el TT.MM. de Talarrubias, Puebla de Alcocer y Garbayuela.

Presupuesto en euros: 58.401,00.

Presupuesto en pesetas: 9.717.109.

Finalidad: Desvío de línea para construcción de Nueva Ctra. N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015976.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 14 de febrero de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.